



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DIAZ, JAVIER, CONVALIDACION KARDEX

VISTO:

-El pedido presentado por el Sr. DIAZ, JAVIER HORACIO, de un nuevo ejemplar de su Certificado Analítico, correspondiente a su título de Medico Cirujano;

CONSIDERANDO:

- La RHCD N.º 735/2022 por la cual se establece la metodología de convalidación de registros académicos obrantes en las fichas kardex de egresados, para la posterior digitalización de los mismos, en el Sistema SIU Guaraní;

- La necesidad de digitalizar la actuación académica obrante en la ficha Kardex del egresado, a los fines de expedir un Certificado Analítico con las medidas de seguridad pertinentes;

- Que el Sr. DIAZ, JAVIER HORACIO egresó el día 14/11/1989 con el Título de Médico Cirujano, según RD N.º 1457/1989;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Convalidar la actuación académica obrante en la ficha kardex, correspondiente al Sr. Médico Cirujano DIAZ, JAVIER HORACIO, DNI: 14.533.882, egresado por RD N° 1457/1989, como equivalencia interna en el Sistema SIU Guaraní de las siguientes actividades:

ACTIVIDAD	FECHA	CALIFICACIÓN OBTENIDA	NÚMERO DE ACTA
FISICA BIOMÉDICA	01/12/1982	2 (dos)	99 B
PSICOLOGÍA MÉDICA	31/05/1985	A (aprobado)	K216

ARTÍCULO 2º: Registrar y comunicar.

